EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 1279

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, ly os avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

SANCET Y GUASTAVINO
COMISIONISTAS
EN COMPRA-VENTA DE
TERRENOS
LA PLATA
BOULEVARD 51, ESQUINA 6
Horas de oficina: de 8 á 6 de la tarde

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO CIRUJANO
HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres
CALLE PROGRESO ESQUINA
Á SARMIENTO
Casa de D. Celestino Risso
QUILMES

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial
Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional
Comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

EL QUILMERO

JUEVES 8 DE MARZO DE 1888

La hijiene
Y LA SALUD PÚBLICA

El estado de la salud pública en Quilmes que indudablemente no es el normal, está muy léjos de justificar la alarma que se trata de sembrar en el vecindario.

Son los alarmistas de todos los momentos los que creen que se han declarado en Quilmes enfermedades seguidas del contájio peligroso siempre para los vecindarios.

Es cierto que han ocurrido casos de tífus ó difteria, siendo algunos de ellos fatales; pero lo es tambien que ni se caracterizan en general con la gravedad que se les atribuye, ni son en el número que creen los alarmistas.

Esta consideracion no debe sin embargo ser causa de que se descuide la hijiene privada tan ventajosa como medida precaucional para preservarse de enfermedades ó quitar su gravedad á las que puedan atacar.

Nos hallamos en la época del año que regularmente se manifiestan con mayor rigor las enfermedades, y no es estraño entonces que la salud en Quilmes no se conserve en su bondad inalterable.

Y cuando aquí se dejan sentir los casos que son notorios ¿se piensa en el estado de la salud pública en los demas Municipios y aun en las Capitales mismas donde está el foco de los recursos curativos?

No hay razon para participar de la alarma que se propala, aunque hayan ocurrido algunos casos fatales que no debemos tratar de ocultar.

Al contrario, rechazando la alarma, es deber de cada uno adoptar todas las precauciones hijiénicas que sean favorables para preservarse de cualquier enfermedad.

Y la autoridad local debe secundarlas por su parte, dedicando su atencion preferente á cuidar de la hijiene pública.

Existen muchos puntos que reclaman su accion.

Especialmente los lugares de aguas detenidas son en esta época focos mortíferos que deben desaparecer.

Las emanaciones pútridas que escapan de ellos se mezclan en el aire respirable y lo envenenan.

No hay duda que la amplitud atmosférica por el despejo de la falta de edificios elevados y la no aglomeracion de personas, neutralizará los efectos nocivos de aquellas emanaciones, pero si se aminora por esa causa el peligro, está distante de desaparecer.

Es necesario acudir á esos focos de infeccion con la accion eficaz de la autoridad, destinando los recursos necesarios para hacerlos desaparecer.

Cuando nos referimos á la gran laguna de agua detenida que existe en el terreno conocido por *hornos* de Risso, llamando la atencion de la autoridad á la conveniencia de proceder á su desagüe, no pensábamos que dentro de pocos dias la salud pública amenazada viniera á hacer aquella obra de indíscutible necesidad.

Efectivamente: la cantidad enorme de fango podrido que hay en el fondo de esa laguna, arroja al ser removido los miasmas pestíferos que se mezclan en la atmósfera que respiramos.

Y esto mismo sucede con el agua y fango que se conserva en los pantanos, zanjas y otros sitios donde se detienen las aguas llovidas por falta de corrientes.

Es pues de incuestionable necesidad que se preste atencion á esos depósitos de materias pútridas que constituyen la causa de los peligros que amenazan la salud pública, y que quizá son el oríjen de los casos fatales que han ocurrido ya.

El agotamiento de las aguas estancadas, como primera medida de hijiene se impone para que el saneamiento del pueblo no sea incompleto, pues faltando esa obra, las demas prescripciones hijiénicas pierden su importancia.

No por esto deben descuidarse sin embargo.

Al contrario, seria oportuno disponer las visitas domiciliarias por comisiones de vecinos para que inspeccionaran la hijiene interior, ordenando lo necesario á su mejoramiento en los domicilios, y velando por ella en las vías públicas.

No se espere á tener que lamentar el desarrollo de enfermedades que hasta ahora no pasan de casos aislados y no frecuentes, pudiéndose evitar con tiempo.

Nos hallamos en una época enfermiza por el estado atmósferico, y cuantas precauciones se adopten están justificadas.

LEGISLATURA PROVINCIAL

No es posible pedirle peras al olmo.

Dada la situacion política porque atraviesa la provincia por la gracia del ex-gobernador Damico, inútil es pensar que el pueblo concurra á las urnas de Marzo á elejir sus representantes á la Legislatura.

El Sr. Máximo Paz, que se considera gefe de la fraccion que hizo acto de presencia en los comicios del 5 de Diciembre del 86 para encubrir la farsa sangrienta urdida en el chalet de las grandes inmoralidades, verdadero serrallo de la política damiquista y juarista, el Sr. Máximo Paz, repetimos, no ha de permitir que los ciudadanos independientes de la Provincia ó aquellos que combatieron su candidatura á la gobernacion concurran á las urnas á elegir diputados y senadores, porque si tal cosa hiciera, esta apareceria ante sus amigos y afiliados como una accion sospechosa.

Mas arriba que la constitucion y los principios consagrados en ella, están los intereses del partido, y sobre todo, hace ya muchos años que ha pasado de moda, tanto aquí como en las demás provincias eso que un dia se proclamó libertad del sufragio, garantias constitucionales, gobierno representativo, etc.

Lo que no sirve estorba.

Con este criterio se viene procediendo y se continuará aun aplicándolo al pueblo y á las leyes electorales, mientras ese pueblo no se preocupe de sus intereses con el ardor, entusiasmo y patriotismo de mejores dias.

Hoy, pues, lo que se hace en materia electoral es puro simulacro, farsa, comedia, burla á las instituciones.

Por eso y debido á eso hemos presenciado el modo como está constituida la Legislatura, salvo algunas escepciones, esa Legislatura en cuyo recinto resonara la voz patriótica y austera de ciudadanos beneméritos, cuya honradez cívica nadie osaba poner en duda.

Hoy los tiempos han cambiado lastimosamente.

Si bien, como nos hacemos un honor en declararlo, ocupan hoy una banca en las cámaras personas sumamente respetables y bien intencionadas, estas son en corto número y se encuentran imposibilitadas de poder quebrar el arma vergonzosa y repugnante del fraude electoral, dispuesta siempre á decapitar la soberaria del pueblo para dejar triunfante el imperio de la fuerza.

Cuando el poder legislativo no emana del derecho de sufragio; cuando los que se sientan en el recinto de las leyes no pueden ostentar un título legítimo que los acredite como verdaderos representantes del pueblo; cuando en fin, las camarillas organizadas en banda usurpan derechos y soberania, se puede afirmar entonces, sin exajeracion alguna, que la Constitucion ha sido hecha pedazos, que la libertad no existe.

En este caso, penoso es decirlo, se encuentra hoy la provincia de Buenos Aires.

Tendrán lugar las elecciones de Marzo; los registros falsos se ilenarán con nombres de partidarios del gobernador Paz y los electos irán á ocupar su puesto con la consigna oficial en el bolsillo!

Esta es la ley fatal que debe cumplirse.

Noble taréa será para los ciudadanos que profesan el culto sagrado del respeto y amor á las instituciones y á la libertad, la de mover el espíritu público para preparar el camino que ha de conducirnos, tarde ó temprano, al triunfo de la verdad republicana, alumbrados por la antorcha de la democracia!

Es necesarío no olvidar que somos un pueblo digno y honrado y que las cábalas políticas deben ser proscriptas de una vez para siempre, si no queremos que al fin se nos tilde de colectividad poco ó nada celosa por la conservacion incólume de esos títulos.

«La Capital»—La Plata

LITERATURA

DOLORA
EL ORIGEN DEL MAL

I

Sabrá todo el que estudie esta dolora,
si ya no lo sabia,
que el diablo antiguamente, como ahora,
era un bribon de la mayor cuantía.
Y sabrá con escándalo la gente,
con qué vil artificio
pudo el diablo probar que es, solamente,
prolongacion de la virtud, el vicio.

II

Le dijo Dios á un ángel cierto dia,
en viejo castellano:
—«Bajarás al Eden, de parte mia,
á animar con mi aliento al barro humano.»
Y bajó. Y las virtudes cardinales
trajo de la alta esfera,
para nérvios de Adan, por ser iguales
á un haz de filamentos de palmera.

III

Una tarde que el ángel contra un pino
se durmió dulcemente,
el demonio llegó por un camino
que es cauce en julio y en abril torrente.
Y como es un traidor, diestro en su oficio,
probó el diablo con maña
que va entrañado en la virtud el vicio,
como se halla el castaño en la castaña.
Y estirando, á medida de su gusto,
las fibras vegetales,
pasó de un justo medio á un cabo injusto
á todas las virtudes cardinales.
Y resultó pecado la belleza;
el poder tiranía,
en horror á la especie, la pureza;
y el grando amor á Dios, idolatría.
La esperanza extendida, hace que el hombre
aspirando á la gloria,
se lance á la ambicion, porque le nombre
sol de primera magnitud la historia,
Y ayer perseguidor, y hoy perseguido
con el fuego y el hierro,
va el hombre con su gloria haciendo un ruido
como el que hace la res con el cencerro.
Y hasta es la claridad una estulticia,
y no existe conciencia,
si la ley que hace Dios con gran justicia
la aplica la bondad con gran clemencia.
Y ¿qué es la fé agrandada? un buen deseo
llevado al desvarío;
hay creyente mas tonto que un atéo,
que es, mas bien que un fanático, un impío
Y lo justo, Señor, ¿qué es de lo justo,
si con mayor pericia,
despues del juez, con fallo mas augusto
la equidad ajusticia á la justicia?

IV

Ya veis que mató el diablo en lo futuro
lo bueno y verdadero,
como el que sorbe un huevo está seguro,
que se come un presunto gallinero.

V

Duerme el angel, y el diablo, que celebra
su dejadez tranquila,

buye escurriendo el cuerpo de culebra,
reptil en tierra, y en el agua anguila.

VI

Tocando el polvo, un hálito del cielo
pasó como un conjuro,
y Adan, y Eva despues, surgen del suelo
vestidos con sus trajes de aire puro.
Sin linde el vicio y la virtud, absortos
ven con hondas miradas
que siendo las virtudes vicios cortos
son los vicios virtudes alargadas.

VII

Despues que de Adan y Eva recibieron
esta herencia tan triste,
por el mundo sus hijos se esparcieron
buscando una ventura que no existe.
Y unas veces gimiendo, otras llorando,
las pobres criaturas
en conizas de muertos van cavando
para otros nuevos muertos sepulturas.
¡Paciencia, hijos de Adan! ¡Ya un gran (cristiano
en vuestro honor decia,
que al marchar por el mundo el ser humano
si el demonio le mueve Dios le guía!

RAMON DE CAMPOAMOR

NOTICIAS

Horario

De Quilmes á Central:
5 30—7 30—8 43—9 45—10 50—1 35—2 58—5 20—5 55—9 55
De Central á Quilmes:
7 5—8 5—8 45—10 5—12—3 25—4 15—5 10—6 25—7 25—9
De Quilmes á La Plata:
8 5—8 40—10 35—4 5—5 53—8 10
De La Plata á Quilmes:
7 25—8 55—2 5—4 35—8 45
De Quilmes á Ensenada: 8 5—8 40—2 50
De Ensenada á Quilmes 7 30—4 40
De Florencio Varela á La Plata:
a m 7—p m 6 45—9 35
De Florencio Varela á Constitucion:
a m 6 10—p m 6 45—8 55

Sesion

Hoy celebrará sesion el Concejo Deliberante, para ocuparse de varios asuntos de urjencia para las necesidades públicas.

Pasos!

No se deje pasar la buena estacion sin construir pasos en las cruzadas de las esquinas, para que en las épocas de lluvia pueda transitarse por las calles de Quilmes.

La falta de pasos hará perder á este pueblo gran parte del impulso que felizmente ha tomado.

Causa célebre

Por falta de tiempo en el presente número, tenemos que postergar para el domingo la publicacion detallada de una causa célebre ocurrida á un vecino de Quilmes.

El objeto de publicarla es desautorizar los chismes y propaganda de aquellos que veian en dicha causa el medio aspirado de hundir á la víctima elejida; y condolerse de que se hayan chasqueado los que se prometian chupar buen oporto, fumar buenos habanos y *pagar luneta* en los teatros á costa de aquella.

Garantimos que será una lectura interesante.

Las torres

Han venido ya los obreros que van á pintar las tarres de la iglesia de Quilmes.

Como se recordará porque lo anunciamos con anterioridad, esa obra se va á hacer á costa del apreciable Cura de esta Parroquia Sr. Suarez Salgado, lo que hacemos constar con el mayor gusto no solo por ser de justicia y digno de la generosidad que ha de mostrado este señor al frente del Curato, sinó para que sirva de ejemplo al egoismo y avaricia de la generalidad de los Curas de la campaña que embolsan para sí cuanto peso entra á sus Parroquias respectivas.

A los 83 años

El viernes 2 del corriente falleció la señora doña Maria Dolores Cortes de Devis á la avanzada edad de 83 años.

Su muerte fué repentina, y cuando aun gozaba de todas sus facultades.

Era una de las antiguas vecinas de Quilmes.

Puentes

El domingo se trasladaron los miembros del Concejo Deliberante y el Intendente Municipal Dr. Videla á la Estacion Conchitas, con objeto de examinar los puntos apropiados para colocar el puente de fierro en ese arroyo, y determinar donde deberá colocarse.

Se resolvió que sean colocados dos puentes á costa de los vecindarios interesados, uno al lado Este de la vía del tren y el otro cerca del molino del Sr Ballesteros.

Así quedarán satisfechos los vecinos de uno y otro estremo de aquel centro de poblacion que tanto necesita la facilidad de la viabilidad para el desarrollo de su creciente progreso.

Las personas que quieran ir desde Quilmes por la calle Mitre podrán pasar ese arroyo sin el peligro de vadearlo, y otro tanto harán las que se dirijan por el lado opuesto de San Francisco.

Aplaudimos la resolucion como todas aquellas tendentes á mejorar las vías públicas del partido.

Estevan Villa

El domingo por la noche falleció Estevan Villa, joven apreciable por su laboriosidad y moral.

Era dueño de la Cantina de la Estacion donde se estableciera hacia poco tiempo para trabajar con la fé de su honradez y deseo de adelantar al lado de su esposa y pequeñas criaturas que deja en la horfandad.

Estevan Villa era pobre pero honrado y laborioso, y por eso lamentamos su muerte como la de un miembro útil de la sociedad.

Paz en su tumba y consuelo para sus deudos.

Patentes

Recordamos que el plazo para sacar las Patentes municipales vence el 15 del corriente.

No descuidarse los interesados porque caerán en la multa.

Sobre Farmácias

Se anuncia la órden que dará el Consejo de Hijiene á los Jueces de Paz respectivos para que hagan clausurar todas aquellas Farmácias de la campaña que no estén en las condiciones requeridas para su funcionamiento regular.

Nos parece que seria menos temerario ordenarles à sus propietarios ó encargados que las pongan en dichas condiciones, antes que mandarlas cerrar, pues si bien es perjudicial que adulteren algunas sustancias medicinales como se denuncia, lo será peor su clausura obligando á carecer de medicamentos á las gentes que no tengan recursos para costearlos de las Droguerias de la Capital.

Hay que observar tambien que si en algunas farmácias se hacen las adulteraciones que se denuncian, mucha parte de culpa le toca al Consejo de Hijiene por su falta de inspecciones frecuentes á ellas.

El Bazar

Muy concurrido estuvo el Bazar de las obras de labores de las Escuelas de Quilmes, que se efectuó en el salon municipal el sábado y domingo.

Particularmente la última noche la concurrencia fué muy numerosa é igualmente franca la animacion que reinó.

Se vendieron las cédulas y se rifaron varias obras, obteniéndose un resultado que, aun sin tener noticia autorizada ninguna, nos aventuramos á calificar de brillante.

Si se tiene la atencion mas tarde de ofrecernos informes exactos del resultado, los publicaremos siempre que los creamos todavia oportunos.

Este Bazar se ha hecho con solo dos mil cien cédulas y observándose por las vendederas la moderacion conveniente para ofrecerlas, lo que prueba que el éxito se debe á esto en mucha parte, y á que la sociedad quilmeña sabe responder dignamente á toda obra de progreso ó caridad que se quiere emprender con su ayuda.

Mas cédulas

El Directorio del Banco Hipotecario de la Provincia resolvió lanzar á la circulacion dos emisiones de cédulas para servir los préstamos que se le soliciten.

La Série M á moneda de curso legal será de veinte y cinco millones de pesos.

La Série A en oro será de otros veinte y cinco millones; y ambas serán dadas á la circulacion desde el principio del mes de Mayo.

Ya tendrán como aplacar su voracidad los centenares de especuladores que asédian al Banco.

Boulevard

Otro proyecto de Boulevard entre Buenos Aires y La Plata ha sido presentado al Gobierno de la Provincia.

Para formarlo se espropiará una área de terreno de 500 varas de ancho en todo el trayecto de aquel

Tres trazas han sido propuestas; y ya andarán los propietarios de chacras de Quilmes formando sus cálculos mas alegres sobre la valorizacion de ellas, y disputándose la preferencia de ser los elegidos para la espropiacion.

Ojala no quedara este proyecto en lo que quedó el camino carretero entre ambas Capitales decretado por el Gobierno

Multas

Las multas cobradas por la Intendencia durante el mes de Febrero son las siguientes:

Manuel Basigalup por un caballo suelto	0 41
Manuel Buceta id tres id id	1 23
José Capurro id uno id id	0 41
Severo Sanchez id id id id	0 41
Antonio Urrutía por ebriedad	4 00
Gregorio Belen id un caballo suelto	0 41
Mendez y Gonzalez id id id id	0 41
Enrique Larralde id tres id id	1 23
Federico Alores id uno id id	0 41
Constancio Perda id id id id	0 41
Ignacio R. Iramain id id id id	0 41
Pascual Fossatti id dos id id	0 82
Andres Botto id uno id id	0 41
Pedro Chelasco id tres id id	1 23
Pedro Rotelo id uno id id	0 41
Luis Brignoli por desórden	8 00
José Mendez id id	8 00
Jorge Muga id ebriedad y desórden	8 00
Cecilia Montes de Oca id un caballo suelto	0 41
Benigno Rodriguez id subir en marcha al tren	4 00
Pedro Salabarrieta id desórden	8 00
Pedro Jaime id id	8 00
Domingo Campos id un caballo suelto	0 41
Jesus Campero id id id id	0 41
Suma total....$ mjn	57 84

Escándalo inútil

No se esplica uno el raro empeño del Gobierno por armar escándalos sucesivos con las investigaciones de ciertas administraciones de la época de Damico, para entregar luego los documentos á los interesados ó relegar las acusaciones al olvido.

Caso para ejemplo el de los ochocientos mil pesos de cuya sustraccion se acusó al Gobierno de aquel.

Ahora se dice que en la administracion de Llambi Campbell se han descubierto cosas muy féas en el Banco Hipotecario

¿Para qué es este afán de remover lo que se dice súcio, si no hay nérvio para cumplir con el deber que impone la moral administrativa?

Déjese de investigaciones ridículas, señor Gobierno, y dedíque su atencion á gobernar bien que demasiado lo necesitamos.

De Campana

Hemos recibido el primer número de un periódico aparecido en Campana con el título «El Progreso».

Retribuímosle el saludo y el canje.

Comercio

ORO 150.
Cedulas Hipotecarias Provinciales:
Série A 93. por ciento
« L 78.80 id id
Cedulas Hipotecarias Nacionales Série A 85.50 por ciento
Id id id B 78.80
id id id C 77.70 id
Acciones del Banco Nacional 234. por ciento
Id del Banco Constructor de La Plata 172 id

FRUTOS Y CEREALES

Lana negra 6.00 los 10 kilos
Id madre 3.95 id id
id de borrega 3.20 id id
id de barriga 2.00 id id
Maiz morocho con bolsas 3.60 los 100 kilos
Id amarillo id 3 00 id id
Trigo de pan con bolsas 4.30 id id
Id del Salado id 4.15 id id

HACIENDA PARA ABASTO

Novillos gordos, carne y sebo 14 y 16
Primer aparte novillos y vacas 10 y 11
Segundo aparte 6 y 5
Cueros de novillos 7 á 6.50
Cueros de vaca 4 á 5.
Terneras grandes 6 y 7
Id chicas 3. y 4.

SOLICITADAS

Partido á la pelota

Para el domingo 11 del corriente, se jugará en la cancha de Quilmes un gran partido entre los jugadores Pedro Ardanas y Juan José Gorostegui por 100 pesos mjn.

Se jugará á las 4 de la tarde, y será á 50 tantos. 79-80

Nuevo surtido

Carteras para Escuela á 80 centavos
Pizarras cuadriculadas á 16 y 20
Prensas de hierro para llevar los libros á 50
Gomas doble uso 15 c
Id sencillas negras 5 c
Escuadras para dibujo
Reglas centimétricas para id
Cuadernos de dibujo con muestra, parte sintética 1, 2, 3 y 4 á 15 c cada uno.
Cortaplumas finas 40 c.

LIBRERIA EN EL QUILMERO
QUILMES

Oficina de Correos

CARTAS DETENIDAS EN ESTA ADMINISTRACION

Sette Felice
Aletzke (fondero)
Zerone Angelo
Agrelo Franco
Cibbello Giacomo
L. de Munzon Sofia
Camerini Luigi
Lista Giuseppe
Caparelli Luigi
Tamela Gaetano
Paggi Lorenzo
Lamas Narciso
Alvarez Clemente
Stalker David
Bernini Paola

VARIEDADES

La mujer del agraviado

Yo no podia vengarme de aquel hombre.

Y sin embargo, su ofensa era de aquellas que solo con sangre se lavan; pero mi debilidad física llevada hasta el estremo del paracismo impedia que pudiera sostener un arma en la mano.

Con la frente inclinada y el corazon hecho pedázos llegué á mi casa,

Mi esposa notó mi dolor, y en vano fué querer ocultarle la causa que lo producia.

—Cómo,—exclamó,—ese infame ha inventado tan cruel calumnia y no cruzaste su rostro!..

La expresion de mi mirada le bastó para recordar mi estado físico.

—Ah, si, verdad,—dijo con amargura,—valido de eso ha cometido semejante cobardía; pero no ha de quedar impune su infamia Yo te lo juro!

—Y qué hacer?

—Pero que tu honor no es el mio!

—Isabel! ...

—Que no puedo yo ocupar tu lugar?....

—Estás loca.

—La ofensa que á ti te han hecho tiñe de vergüenza mi rostro y siento arder en mi la sangre de mi querido padre.

—Qué pretendes?

—Devolver ofensa por ofensa ...

—Seguramente has perdido el juicio.

—Jamás lo he sentido mas sereno. Oye:

"Morland:

Puesto que tan jactancioso os habeis demostrado de los favores que decís haber recibido de la que suscribe, os suplico vengais á mi casa esta noche para concederos el último. Si aun teneis un resto de pudor, espero que no faltareis.

Vuestra favorecida

Isabel X"

—Oh, pero eso es una cita.

—Si.

—Luego entonces....

Isabel cerró la carta, le puso la direccion, tocó un timbre y dijo al criado que se presentó:

—Al momento lleva esa carta. Si el sujeto á quien va dirigida no está en su casa, lo buscas y lo encuentras. Es necesario que se la entregues.

El criado salió. Mi asombro se sobrepuso al agravio.

Era Morland uno de esos libertinos insolentes, cuyo cinismo estaba en consonancia con su desfachatez. Hombre avezado á las conquistas de fáciles mujeres, tenia á gala narrar sus aventuras generalmente inventadas por él. Presentado en mi casa sin conocerlo, frecuentóla hasta que fueron cerradas sus puertas para el libertino grosero.

Esta accion lo contrarió y llevó su venganza hasta decir en un círculo donde yo estaba, sin ser notado por él, que ya no nos visitaba porque el marido se habia apercibido de las debilidades de su mujer.

La enfermedad terrible que habia paralizado mis brazos, permitiéndome caminar arrastrándome, trabó mi lengua en ese instante. Mil ideas bulleron en mi imaginacion y la duda brilló como un relámpago, pero luego se desvaneció..... Yo no podia dudar de aquella mujer! Cuando volví en mi ya no estaba presente Unos me compadecieron, otros arrojaron sus protestas sobre el vil calumniador; pero algunos me miraban con sonrisas de burla y aquella burla me heria mas que la ofensa.

Què se propondria Isabel?

Vendria aquel miserable?

Oh, sin duda ninguna. Aquella carta podia tomarse como el dictámen de una mujer despechada, y para los calaveras el despecho es algo que los atrae al triunfo.

Isabel mandó llamar á las mismas personas que habian presenciado la ofensa. Estas se presentaron.

—Os he llamado, señores—le dijo,—porque ya que delante de ustedes se ha ultrajado el honor de mi marido y el mio, quiero que delante de ustedes, señores, se dé amplia y completa satisfaccion á la injuria.

—Señora, jamás hemos dudado..—la contestaron....

—Conocemos hasta donde llega la audacia de ese mentecato.

—Pues ahora vereis hasta donde llega su cobardia.

—Como!

—Ya que mi pobre esposo no puede

vengarnos, lo haré yo. El va á presentarse ...Oh, tengo la seguridad de que vendrá!....

En ese instante un criado anunció:

—El señor Morland.

—Ya está ahí.

Todos dirigimos la mirada hácia la puerta donde aquel hombre se presentó

Me levanté y quise arrojarme á él; pero mi esposa me contuvo:

—Te suplico que no tomes participacion alguna en el drama que va á representarse.

Morland era objeto de miradas significativas. Ninguno esperaba el desenlace de aquella singular escena.

El miserable estaba turbado. No atinaba á entrar y apenas pudo balbucear algunas palabras dirigas á Isabel.

—He recibido una carta..yo creia.

—Pues ha creido Vd. mal,—le contestó Isabel con frio desprecio.—He llamado á Vd. para que repita delante de estos caballeros, delante de mi esposo, lo que hoy ha dicho.......

—Señora....yo no he dicho nada.. murmuró mas confundido.

—Se desdice Vd? Tenga Vd. siquiera el valor de sostener sus infamias.

Es Vd. un miserable!

Morlad se puso rojo.

—De esa palabra me dará cuenta su esposo!—dijo.

Mi esposo!...Oh,si él pudiera no estarias con vida .. ¡cobarde!—y al decir esto se fué á él que estaba con la vista fija en el suelo; alzó la mano y la dejó caer en su rostro.

—Señora! — exclamaron todos mientras que Isabel se dirigió á un estante, sacó de él dos espadas y arrojando una á los piés de Morland le dijo:

—No es con esto con lo que ustedes lavan el honor? Aquí la ultrajada he sido yo! Toma, miserable, esa espada y defiéndete.

Fué tan rapida su accion que ni yo mismo pude darme cuenta de ella. El asombro se pintaba en todos los semblantes.

Morland temblaba, retrocedió y quiso salir; pero Isabel se interpuso blandiendo el arma que empuñaba.

—No saldrás hasta pedir perdon al hombre que has ofendido, aunque la ofensa es mia......Defiéndete, cobarde, defiéndete......

—No señora, dijo uno de los jóvenes que allí estaban,—yo no puedo consentir. Si vuestro marido no puede batirse, yo puedo......

—Y yo...

—Y yo...—dijeron todos.

—Atrás!—gritó Isabel cuya actitud amenazadora é imponente causaba asombro,— eso lo debisteis hacer hoy. Ahora es tarde, he dicho que te defiendas, miserable!

Y descargó su espada sobre Morland.

—Defiéndete, ya que no sabes sino herir impunemente,—añadió golpeándolo nuevamente.

Morland bramaba, y ciego de furor recogió la espada que estaba en el suelo.

Aquel duelo era imposible!

No pude contenerme mas y me interpuse.

La espada cayó de las manos de Morland, quien bajó de nuevo la mirada

Hubo un instante de silencio.

Morland levantò la vista. La fijó en los demás y ódio vió en todas las miradas.

Hizo un esfuerzo y con voz ahogada dijo:

—Señora, si lo que exigis de mí es una retractacion, os la daré. He mentido miserablemente y os pido perdon

—Ahora salga Vd. de esta casa donde su presencia mancha!

ADAM

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

De media manzana de terreno propio para edificar una linda casa

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el **1 de Octubre de 1887**, inclusive, y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA											TARDE													
					∽			∽ Primera Clase solamente		Tren Mixto Dias de trabajo	Domingos y Dias de Fiesta				∽										
F.C.E. Central	5 40	5 55	7 5	7 40	8 5	8 45	9 45	10 5	10 50	12 0	12 0	1 0	2 0	3 0	3 25	4 15	4 55	5 10	6 0	6 25	7 10	7 25	8 0	9 0	10 45
Venezuela	5 43	5 58	7 8	7 43	..	8 48	9 48	..	10 53	12 3	12 3	1 3	2 3	3 3	..	4 18	..	..	6 3	..	7 13	..	8 3	9 3	v
Casa Amarilla	5 46	6 1	7 11	7 46	..	8 51	9 51	..	10 56	12 6	12 6	1 6	2 6	3 6	..	4 22	5 0	..	6 6	..	7 16	..	8 6	9 6	v
General Brown	5 52	6 7	7 17	7 52	8 12	8 57	9 57	..	11 2	12 12	12 12	1 12	2 12	3 12	3 33	4 28	5 5	5 17	6 12	6 33	7 22	7 33	8 12	9 12	10 55
Boca	5 57	6 12	7 22	7 57	..	9 2	10 2	..	11 7	12 17	12 17	1 17	2 17	3 17	..	4 33	5 10	..	6 17	..	7 27	..	8 17	..	..
Barraca de Peña	..	6 11	7 21	..	..	9 1	..	..	..	12 16	12 16	..	..	..	..	4 34	5 8	..	..	6 36	..	..	..	9 16	..
Tres Esquinas	..	6 15	7 25	..	8 18	9 5	..	..	..	12 21	12 20	..	..	..	3 38	4 39	5 11	5 23	..	6 40	..	7 40	..	9 20	..
F.C.S. Barracas al Norte	..	6 23	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 16	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E. Puente Barracas	..	..	7 30	..	..	9 11	..	..	..	12 30	12 27	..	..	..	..	4 45	..	..	..	6 45	..	..	..	9 25	..
Iglesia Barracas	..	..	7 36	..	..	9 16	..	..	..	12 36	12 32	..	..	..	..	4 50	..	..	..	6 50	..	v	..	9 30	..
General Mitre	..	..	7 45	..	..	v	..	..	..	v	v	..	..	..	..	v	..	5 32	..	6 55	..	v	..	v	..
Bernal	..	..	7 55	..	..	9 30	..	..	..	12 53	12 45	..	..	..	..	5 9	..	5 42	..	7 5	..	v	..	9 45	..
Quilmes *llegada*	..	..	8 0	..	..	9 35	..	..	..	1 0	12 50	..	..	..	..	5 15	..	5 48	..	7 10	..	8 5	..	9 50	..
Id *salida*	..	..	8 5	..	8 40	..	..	10 35	..	1 5	12 55	..	..	..	4 5	5 20	..	5 53	..	..	..	8 10	..	..	..
Berazategui	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	1 20	1 5	..	..	..	..	5 32	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Godoy	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	v	..	..	..	..	v	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Conchitas	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	1 32	1 18	..	..	..	..	5 43	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Pereira *llegada*	..	..	8 55		9 5	..	..	..	..	1 45	1 30	..	..	..	..	5 55	..	6 30	..	..	..	8 45	..	..	..
Id *salida*	..	..	..	..	9 10	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 0	..	6 35	..	..	..	8 50	..	..	..
F.C.O. Empalme Pereira	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 40	..	..	..	8 55	..	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Tolosa	..	..	..	..	9 27	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 0	..	..	..	9 15	..	..	..
La Plata	..	..	..	..	9 35	..	..	11 20	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	7 10	..	..	..	9 25	..	..	..
F.C.E. Punta Lara	..	..	..	..	9 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA										TARDE													
								∽							∽				∽ Primera Clase solamente					
F.C.E. Ensenada	..	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 40	..	..	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	..	7 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..	..
F.C.O. La Plata	..	..	..	..	..	7 25	..	8 55	..	..	..	..	..	..	2 5	..	..	..	4 35	..	..	..	..	8 45
Tolosa	..	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	8 55
Ringuelet	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v
Empalme Pereira	..	..	..	..	..	7 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	9 15
F.C.E. Pereira *llegada*	..	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	2 28	..	..	..	..	5 5	..	..	..	9 19
Id *salida*	..	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..	..	..	..	..	2 33	..	..	..	..	5 10	..	..	..	9 24
Conchitas	..	..	..	..	..	8 12	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 22	..	..	..	v
Godoy	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..
Berazategui	..	..	..	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 32	..	..	..	v
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 45	..	..	..	9 50
Id *salida*	..	..	5 30	..	7 30	8 43	..	9 45	..	10 50	..	..	1 35	..	2 58	..	..	..	5 20	5 55	..	..	..	9 55
Bernal	..	..	5 35	..	7 35	8 48	..	..	..	10 55	..	..	1 40	..	3 3	..	..	..	..	6 1	..	..	..	v
General Mitre	..	..	v	..	7 45	..	..	..	..	v	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	v
Iglesia Barracas	..	..	5 51	..	7 52	9 4	..	..	..	11 11	..	..	1 56	..	..	..	..	..	..	6 17	..	..	..	v
Puente Barracas	..	..	5 56	..	7 57	..	..	..	..	11 16	..	..	2 0	..	..	..	..	..	..	6 22	..	..	..	v
F.C.S. Barracas al Norte	..	..	..	7 0	..	..	9 23	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 15	..	..
F.C.E. Tres Esquinas	..	..	6 1	7 8	8 3	9 12	9 29	10 7	..	11 21	..	..	2 6	..	3 27	..	..	..	..	6 27	..	7 22	..	10 20
Barraca de Peña	..	..	6 4	7 12	8 6	..	v	..	..	11 24	..	..	2 9	..	..	..	..	..	..	6 31	..	7 26	..	..
Boca	..	..	6 2	7 12	8 6	..	9 28	..	10 18	11 23	12 33	1 23	..	2 38	..	3 43	4 37	5 18	..	..	6 48	..	8 23	..
General Brown	5 3	5 23	6 7	7 17	8 11	9 18	9 35	10 12	10 23	11 28	12 58	1 28	2 13	2 43	3 32	3 48	4 42	5 23	..	6 34	6 53	7 32	8 28	10 27
Casa Amarilla	5 9	5 29	6 13	7 23	8 17	..	..	..	10 29	11 34	12 44	1 34	2 19	2 49	..	3 54	..	5 29	..	6 41	6 59	7 38	8 34	..
Venezuela	5 12	5 32	6 16	7 26	8 21	..	..	..	10 32	11 37	12 47	1 37	2 22	2 52	..	3 57	..	5 32	..	6 46	7 2	7 41	8 37	..
Central	5 15	5 35	6 20	7 30	8 25	9 25	9 42	10 20	10 35	11 40	12 50	1 40	2 25	2 55	3 40	4 0	4 50	5 35	5 50	6 50	7 5	7 45	8 40	10 35

∽ Trenes rápidos. — Para más informes véase los horarios de la Empresa.

EN QUILMES

Calle General Pringles, dos cuadras al Sud de la quinta del Dr. Wilde

EL DOMINGO 11 DE MARZO

á las 4 de la tarde

Por órden de su dueño D. Julian Maldonado venderé al mayor precio y al contado el precioso terreno situado en el paraje conocido por «Hornos de la Vírgen», calle Pringles á dos cuadras al Sud de las quintas del Dr. Wilde y de Toledo.

Este terreno mide 79.672 metros de frente por 43 300 id tambien de frente, igual á 92 varas por 50; tiene árboles frutales, plantas de adorno y cercos.

Está próximo á la barranca y á las propiedades de Parry, Masa etc.

La base para la venta es la de

30 centavos la vara

Títulos garantidos.

El comprador depositará el 10 por ciento del precio como garantía de compra.

PATENTES DE AMBULANTES

Se previene á los vendedores ambulantes que las Patentes se espedirán hasta el 15 del corriente.

Quilmes, Marzo 1º. de 1888

77—80 VALUADOR

INTENDENCIA MUNICIPAL

Patentes para vehiculos, canchas y billares

Prorógase el plazo para el espendio de patentes para vehículos, canchas y billares hasta el 15 del corriente.

Quilmes, Marzo 1º. de 1888

Roque T. Villa
Secretario

77—80

—

ORDENANZA SOBRE CERCOS

Quilmes, Febrero 21 de 1888

Señor Intendente Municipal Dr. D. Nicolás E. Videla

Elevo á vd. á los efectos de su promulgacion, la ordenanza sobre cercos, sancionada por el Concejo que presido en sesion de fecha 26 de Enero ppdo.

Saluda á vd. atentamente

JOSE ISIDORO PACHECO

Antonio Barrera
Secretario

Art. 1º Todos los propietarios ó encargados de fincas ó terrenos dentro de la traza de los solares del Pueblo están obligados á cerrar sus propiedades en la parte que lindan con la vía pública, dentro de seis meses de la promulgacion de esta ordenanza, de la siguiente manera:

1º En las calles Rivadavia y General Mitre con edificios, paredes de ladrillo ó verjas de hierro.

2º En el perímetro comprendido entre las calles 9 de Julio, General Garibaldi, 11 de Setiembre y Pringles, con edificios, paredes de ladrillo, verjas de hierro, verjas de madera ó tejido de alambre.

3º En lo restante del Pueblo y quintas sobre las barrancas, con los mismos materiales ante dicho ó cercos de alambre.

Art. 2º Es prohibido plantar en los cercos que limitan la calle plantas ó árboles que la invadan estorbando el tránsito por las veredas. Los actuales cercos vivos deberán ser arrancados en el mismo plazo fijado para la construccion de cercos.

Se podrán poner árboles de sombra ó plantas de adorno en el cordon de la vereda con el prévio permiso de la Intendencia.

Art. 3º Es igualmente prohibido construir zanjas sobre la via en los solares y quintas indicadas en esta ordenanza.

Art. 4º Los propietarios encargados ó constructores de cercos deberán préviamente solicitar de la Intendencia el permiso necesario para la obra ó cerco que quieran construir, quien se lo concederá prévia la delineacion pericial con arreglo al plano aprobado.

Art. 5º Los ángulos de las esquinas de manzanas tanto en los edificios como en los cercos y veredas serán ochavadas.

Art. 6º Los infractores al inciso 1º. del artículo 1º. pagarán una multa de cincuenta (50) pesos m[n.

Los que infrinjan el inciso 2º. del mismo artículo pagarán una multa de treinta (30) pesos y de veinte (20) pesos los que infrinjan el tercer inciso. Incurriendo en la misma multa, por cada dos meses que pasáran sin construir los cercos.

Si despues de tres multas no los hubieran construido, serán hechos por la Intendencia y por cuenta de los propietarios.

Los que infrinjan los artículos 2º. y 3º. pagarán una multa de veinte y cinco (25) pesos y se procederá por la Intendencia y por cuenta del propietario á dejar los cercos con arreglo á la presente ordenanza.

Los que infrinjieren el artículo 4º. pagarán una multa de cincuenta (50) pesos, pagando ademas los derechos que les correspondieren.

Art. 7º Para el pago de las multas ó de las obras que la Intendencia ejecutare con arreglo á esta ordenanza, en el caso que el propietario lo rehusare, la Intendencia procederá al embargo de alquileres hasta la chancelacion de la deuda y sus intereses. Si no produjere alquileres ó fueran insuficientes procederá a la venta con arreglo á derecho de una fraccion suficiente para el pago.

Art. 8º Si la propiedad á ejecutar se hallare en litigio ó perteneciendo á algun concurso ó testamentaria, la Intendencia recabará del Juez correspondiente el pago de lo que se adeudase con sujecion á la presente ordenanza y al arancel vigente.

Art. 9º Comuníquese etc etc.

Quilmes, Enero 26 de 1888

JOSE ISIDORO PACHECO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

—

Quilmes, Febrero 24 de 1888

Cúmplase y publíquese

NICOLAS E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

76—84

ESTRACCION DE ARENA

Se avisa al vecindario que desde el dia 1º. del entrante Marzo, los vales para la estraccion de arena del rio, se espenderán por la Intendencia.

Quilmes, Febrero 24 de 1888

Roque T. Villa
Secretario

76—83

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar de la primera publicacion á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MERCEDES FERREYRA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata. Febrero 23 de 1888

F. A GONZALEZ

77—85

EN QUILMES

Se vende la hermosa quinta de Manzanares en la calle Mitre á 20 cuadras de Quilmes y 2 de la Estacion Berazategui.

Tiene hermosa casa de campo, las frutas mas ricas de la Provincia, gran conejera, 40,000 plantas de almácigo, parrales, jardin etc. etc.

Ocurrir á EL QUILMERO en Quilmes ó á Pedro Gimenez en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. 76

A LA BUENA MEDIDA

En el almacen de La buena medida, calle 25 de Mayo esquina á General Lavalle, se encontrará gran surtido de comestibles, bebidas, loza, cristaleria, conservas, licores finos, vinos de mesa y de los mas finos, ferreteria y cuantos artículos del ramo de almacen se busquen.

Precios baratísimos y despacho liberal.

Se reparte á domicilio.

AL ALMACEN DE LA BUENA MEDIDA

Calle 25 de Mayo esquina á Lavalle
Quilmes

76—92 GONZALEZ Y LEMOS

Manuel Rodriguez

Se desea saber el paradero de Manuel Rodriguez, español, de la Coruña, carpintero, que ha estado en Quilmes y en La Plata, trabajando en el Teatro.

Se le busca para un asunto que le interesa.

Será gratificada la persona que dé noticias de él en el Mercado San Carlos—Almagro—Capital Nacional, al empresario del Mercado.

75—83

Guardia Nacional

DE QUILMES

En cumplimiento del Decreto del P. E., relativo al enrolamiento complementario de la Guardia Nacional, el que suscribe convoca á los ciudadanos que por estar ausentes ó no tener la edad requerida, no fueron comprendidos en el enrolamiento que terminó el 30 de Setiembre de 1885, á que concurran á enrolarse á las oficinas del Concejo Deliberante todos los dias Jueves y Domingo de 8 á 10 a m, hasta el 1º. de Abril próximo, fecha en que termina la inscripcion.

Quilmes, Eebrero 19 de 1888

DANIEL A. PAEZ
Comandante

La Comandancia está instalada calle Mitre esquina Buenos Aires.

75

Marca de José Calvo

Prevengo al público que habiendo comprado la marca de D José Calvo, archivada en este partido, reclamaré todo animal que se encuentre con dicha marca despues del término de treinta dias de la fecha, no reconociendo la propiedad que se alegue, si el poseedor no la acredita con el correspondiente certificado.

Quilmes, Febrero 22 de 1888

Andres Calvo

75—83

Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes.

74

Vacas lecheras

Se ofrecen lindas vacas lecheras con crías y manzas como para ser manejadas por cualquiera.

Se darán en alquiler á las personas que deseen tenerlas en sus casas.

Ocurrir á D. Roberto N. Clark.

69—

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Pavos gordos á eleccion á 4 pesos uno.

Pichones (palomas) á eleccion 20 centavos el par.

Leña de paraiso en rama 1.50 peso m[n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m[n carrada á domicilio.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 50 peso m[n por peso á domicilio.

Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud. 61—69

LOS TRES PEPES

A LA GRAN

TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA

DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

QUILMES

PRIMAVERA Y VERANO

SEDERIAS

Rasos, moiré, escoses de fantasia, pequines, brocatto, géneros de fautasia para vestidos, muselinas de la india, satiné, catistas, cambray.

CONFECCIONES

Tapados, Batones, vestidos, para señoras niños y niñas. Especialidad en ropa blanca de señora, tiras bordadas, puntillas blancas, cremas y de colores.

BONETERIA

Corsets, abanicos, paraguas, sombrillas

MERCERIA EN GENERAL

Cintas, tules, gasa, flores, encajes, aplicaciones, guantes, sombreros, gorras, prendedores orquillas de novedad etc etc. Surtido completo en géneros blancos de hilo y algodon.

ZAPATERIA

Calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas.

PERFUMERIA

Perfumes de las mejores marcas. Estractos, aguas, polvos, jabones, polveras, cajas de fantasia para regalo y muchísimo mas.

ROPERIA

Trajes completos desde 7 pesos m|n hasta 20 pesos m|n, pantalones de casimir desde 1,60 hasta 7 pesos m|n

SASTRERIA

Llamamos la atencion del público en general.
Casimires liso, labrado, diagonal, los colores mas modernos y de fantasia.
Trajes completos desde 15 hasta 25 pesos moneda nacional
Trajes de Jaquet desde 20 hasta 50 pesos moneda nacional
Trajes de Levita desde 40 hasta 80 pesos moneda nacional
Pantalones desde 4 á 10 pesos moneda nacional

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

Comestibles en general. Conservas y especialidades esclusiva á nuestra casa.
Vinos, omitimos todo detalle é invitamos á los intelijentes: BAZAR, FERRETERIA.
Se remite á domicilio cualquier pedido. Reparto diario á las familias.
Panteléfono número 6916.

SUCURSAL

La Plata: calle 51 entre 7 y 8

MENDEZ Y GONZALEZ

TALLER DE PLATERIA

Y JOYERIA

DEL PROGRESO

CALLE GENERAL MITRE----QUILMES

FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared, garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.

o13-v12a

APRENDIZ

Se necesita un niño para enseñarle el arte tipográfico.

Ocurrir á la oficina de EL QUILMERO en Quilmes.

CASA BARATA

Se ofrece en venta una casita de precio moderado, recien concluida, en la calle Alvear esquina á Colon, á 4 cuadras del tramway.

Es apropósito para una familia; y á mas del hermoso corredor que tiene el edificio, el terreno está lleno de jardin y árboles frutales y de sombrío.

Para tratar dirigirse á Pedro Gimenez en «El Quilmero»—Quilmes.

1888

ALMANAQUES SURTIDOS

Calendarios al cromo, pinturas finas, el cocinero instruido, 40 centavos á elejir.

Almanaque triple con las tablas de reduccion de pesas y medidas, la de monedas, Reglamento de carreras y muchos otros conocimientos útiles, 20 centavos.

Oficina de EL QUILMERO

Utiles de Escuela

Moral práctica 0.60
Lecturas populares 0.50
La Adolescencia 0.25
La Infancia 0.25
Libro primero de lectura por el Dr. Mandeville 0.25
Raudal de la lectura 0.20
Gramática castellana por Gregorio Marti 0.20
Id id por Herranz y Quiros 0.20
Mosaico por Bastinos y Puig 0.50
Aritmética por Vallin y Bustillos 0.40
Geometría por el mismo autor 0.40
Geografía por Smith 0.75
Catecismo 0.8
Método filosófico de lectura 1ª parte 08. Segunda 0.12
Tercera parte, libro primario de lectura 0.20
Cuaderno Berchmans 0.25
Id para composicion 0.5
Id dobles 0.8
Id cuadriculados 0.5
Id de dibujo 1ª. clase 0.20
Id de Caligrafía Método Garnier 0.5
Cajas de compaces 0.60
Lápiz de pizarra con madera y de manteca 0.2
Id de papel Faber Nº. 2, 0.5
Id de colores, 1ª. clase, 0.20
Id de Conté, dibujo, 0.10
Lapiceras, plumas y tinta
Carbonilla para dibujo y lapiceros de bronce
Reglas cuadrantes de 8, 10 y 12 centavos
Libros ilustrados para niños
Lapiceros finos de mina para bolsillo, sistema perfeccionado 0.40
Minas americanas 0.10
Tinta china 0.10
Cajas de pintura 0.16 y 0.20
Tarjetas de felicitacion á elejir 0.20

LECTURA RECREATIVA

La Isla misteriosa
El Chancellor
Viaje al centro de la tierra
Los descubrimientos del globo
El doctor Ox
Hector Servadac
La vuelta al mundo en 80 dias
Veinte mil leguas de viaje submarino
Maese Zacarias
Una ciudad flotante
El archipiélago de fuego
Los quinientos millones de la Princesa
Un novio como hay pocos
Todas estas obras se venden á 50 centavos el tomo
Sara Barnum 1.00
Los cien cuentos de Bocaccio 1.80
Variedad de historietas en verso á 0.4 una
Papeles de carta, de oficio, rayado, de correo y sobres varios.
Tarjetas en blanco finas
Y variedad de artículos del ramo.

LIBRERIA EN «EL QUILMERO»
QUILMES

MUEBLERIA, TAPICERIA, COLCHONERIA

DE

LUIS SPINETTA

CALLE MITRE NUMEROS 79, 81 Y 83

BARRACAS AL SUD

Hoy la mas vasta y mejor surtida en Barracas al Sud. Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada momento. Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio módico lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Se avisa á las casas de negocios que deseen comprar para vender, que se les dará mas barato que en la ciudad, haciéndoles un descuen-

FERRETERIA

En esta ferreteria se encontrarán toda clase de articulos pertenecientes al ramo y á precios sumamente módicos.

Ocurrir á la colchoneria, mueblerta y tapiceria del mismo, calle General Mitre números 79, 81 y 83.

GRAN SASTRERIA

LA UNION

de CARLOS FACCINETTI

CALLE RIVADAVIA 83---QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.

DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.

Gran surtido de CHALECOS DE FANTASIÍA de piqué y casimires de gustos elegantes.

GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.

ALTA NOVEDAD en géneros para pantalones y trajes completos.

CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.

Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion.

La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional.

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.